

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA.

CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DEL DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDO.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDO. Saludamos, a las y los diputados que en breve integraremos la Comisión de Gasto Público y también agradezco la atención que tuvieron para la convocatoria del día de hoy, agradecemos la presencia de los representantes de los medios de comunicación que con puntualidad cumplen estos trabajos y desde luego al público en general que nos acompaña a esta la Casa del Pueblo, el Recinto Legislativo.

Como lo dispone el artículo 72 Bis del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, realizamos la instalación formal de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público. Por lo tanto para dar validez a los trabajos, pido a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. En observancia de la petición de la Presidencia la Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Se registra la asistencia señor diputado.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDO. Gracias.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. La Secretaría ha pasado lista de asistencia y ha verificado la existencia del quórum, por lo que procede abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDO. Gracias, señor Secretario, se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, siendo las trece horas con veintidós minutos del día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho.

Conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión será pública. La presidencia solicita a la Secretaría refiera la propuesta de orden del día de la reunión de instalación de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Honorables Integrantes de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, la propuesta de orden del día es la siguiente.

1. Declaratoria formal de Instalación de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, por el diputado Adrián Manuel Galicia Salceda, de la misma
2. En su caso uso de la palabra por un integrante de cada grupo parlamentario de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público en el marco de la instalación formal de este órgano legislativo.
3. Designación del Secretario técnico.
4. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDO. **La Presidencia, pide a quienes estén de acuerdo** en que la propuesta que ha referido la Secretaría sea aprobada con el carácter del orden del día, sírvanse levantar la mano.

¿En contra, abstenciones?

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. La propuesta de orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En lo concerniente al punto número 1 del orden del día, hace uso de la palabra el Diputado Adrián Manuel Galicia Salceda, Presidente de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, para formular la declaratoria de instalación formal de la Comisión Legislativa.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Primero también quiero agradecer que esta Comisión la integran tres compañeros diputados de tres Grupos Parlamentarios aquí en la “LX” Legislatura.

Compañeras y compañeros diputados es un honor para mí ocupar la Presidencia de esta Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público de la “LX” Legislatura del Estado de México.

Nuestro Estado se encuentra en un momento histórico que hace cobrar mayor relevancia al encargo que ahora asumimos y que nos obliga a todas las fuerzas políticas a reafirmar la voluntad de trabajar unidos para el bienestar de los mexiquenses y combatir la desigualdad social existente, sin duda los trabajos que nos corresponderá realizar en las próximas fechas como el análisis de la situación hacendaría y del gasto público estatal constituye un alto compromiso con nuestros representados, ya que exige de nosotros una gran disposición para revisar con toda atención y responsabilidad la estructura tributaria bajo los principios de legalidad y certeza jurídica; para ello, será indispensable que quienes integramos esta Comisión Legislativa, con la independencia de nuestra afiliación política llevemos a cabo los trabajos parlamentarios, con un compromiso corresponsable en el privilegiemos el entendimiento y el consenso, que nos permitan alcanzar los acuerdos necesarios para llevar a buen puerto las decisiones que aquí todos tomemos.

Compañeras y compañeros diputados, todas las tareas que se encomienden a esta Comisión Legislativa sin duda serán importantes; sin embargo sobresale el estudio, análisis y dictamen del denominado Paquete Fiscal en virtud de que con la aprobación de las leyes de ingresos y del presupuesto de egresos se establece la base financiera para que el Estado y los Municipios puedan llevar a cabo sus funciones y cumplir con sus programas, y acciones en beneficio de la población que representan. Para ese fin, como servidores públicos que somos, les conmino para hacer un análisis profundo del gasto que ejercerá el Gobierno del Estado de México y sus Municipios, que permita ser austero para los altos funcionarios y que repercuta en el fortalecimiento del gasto social, siguiendo el ejemplo de nuestro próximo Presidente, obviamente ya electo, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que detone mayor inversión y crecimiento de la economía para lograr el bienestar de los mexiquenses.

Quisiera dejar firme la postura de la Presidencia que el día de hoy me honro en presidir, vamos a estar atentos, muy atentos y yo le pido a las y los integrantes de esta Comisión, compañeros diputados y diputadas que revisemos con lupa el próximo presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2019, tenemos que fortalecer las necesidades más sentidas de este Estado y tenemos que reducir aproximadamente entre el 25 y el 30% del gasto del Estado de México, se acabaron los privilegios para los altos funcionarios del Estado de México.

Yo les pido compañeras diputadas y diputados, que seamos sensibles ante las necesidades sociales y que verdaderamente podamos revisar este próximo presupuesto y que hagamos del Estado de México un lugar más digno para las gentes que habitamos en él.

Gracias y buenos días a todos ustedes.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Gracias Presidente.

Se solicita respetuosamente a los asistentes a este recinto legislativo, se sirvan ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 Bis de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día miércoles 27 de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formalmente instalada la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público de la “LX” Legislatura del Estado de México, y en disposición y aptitud de desarrollar sus funciones, con la certeza de que los trabajos que llevemos a cabo siempre serán orientados por los intereses de los mexiquenses, en beneficio y de su calidad de vida.

Considerando el punto número 2 del orden del día, hará uso de la palabra un integrante de cada grupo parlamentario, para ello, la Presidencia consulta a las diputadas y a los diputados que integran la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público si desean hacer uso de la palabra en el marco de la instalación formal de la comisión legislativa.

Gracias a nuestros compañeros.

Solicito a la Secretaría integre el turno de los oradores.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. El turno de oradores ha sido conformado de acuerdo a las siguientes intervenciones: diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, diputada Guadalupe Mariana Uribe Bernal, diputado Valentín González Bautista, diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna, diputado Carlos Loman Delgado.

¿Pregunto si existiera alguna otra participación de alguna diputada o de algún diputado? Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, diputada Araceli Casasola Salazar.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. De conformidad con el turno de oradores, puede hacer uso de la palabra el diputado Anuar.

DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA. Muchas gracias señor Presidente, señor Secretario, señor Prosecretario, compañeras y compañeros diputados que integramos esta comisión de Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, destaco la asistencia de mis compañeros diputados y coordinadores, del coordinador del PRD Omar Ortega, Carlos Loman de Encuentro Social, señoras, señores, medios de comunicación.

Esta importante labor legislativa que sin duda debemos llevar a la práctica, lejos ya del discurso político, entendiendo que los procesos electorales concluyeron hace algunos meses y que hoy estamos ya obligados a darle resultados a las mexiquenses y a los mexiquenses.

Este multicitado tema de austeridad republicana, al cual le damos la bienvenida, lo aceptamos en un marco de responsabilidad, en un marco donde se antepongan los intereses de los mexiquenses, donde esperamos que las ciudadanas y los ciudadanos lo vean reflejado en su vida diaria, en su forma de vida, que podamos decir con orgullo **que se reduce el gasto del gobierno, del propio Poder Legislativo**, en el porcentaje que se dictamine y que se acuerde y que ellos lo vean reflejado en su vida diaria, en donde su salario mejore sus condiciones de seguridad, se vean de manera paulatina, por el grave problema que representan, pero que van mejorando, que tienen mejores servicios médicos, un mejor sistema educativo, porque sería muy lamentable que se genere una gran expectativa, con este tema de austeridad y lo resultados no sean los que están esperando de nosotros, sin duda, la responsabilidad de analizar el paquete de ingresos y egresos del próximo ejercicio fiscal 2019, habrá de reflejar esta pluralidad y esta nueva oportunidad de la composición política que tienen este congreso, con la nueva visión que se tiene y que estamos entendiendo, de hacer en política, le damos la bienvenida y con mucha madurez democrática, el grupo parlamentario del Partido Acción nacional, señor presidente siempre encontrarán un debate de respeto de dialogo, de propuesta, de acompañamiento en todo aquello, que creamos que es en beneficio de los más de 17 millones de mexiquenses y también cuando pensemos o no coincidamos con los distintos puntos de vista, lo haremos saber de manera muy responsable y

respetuosa, pues señoras, señores, viene ya una tarea importante, en los próximos días, seguramente habrá de comparecer ante el pleno del titular de la secretaría de finanzas del ejecutivo, será un primer ejercicio republicano de rendición de cuentas, el cual celebramos, le damos la bienvenida, porque eso habrá de fortalecer y enriquecer las tareas, de este poder legislativo, en hora buena muchas gracias por la oportunidad de dirigirme a las ciudadanas y los ciudadanos, nos ponemos a sus órdenes y cuenten con la colaboración del grupo Parlamentario Acción Nacional de un servidor.

Muchas gracias

PRESIDENTE DIP. MANUEL GALICIA SALCEDA. Cedemos el uso de la palabra a la diputada Guadalupe Mariana Uribe Bernal.

DIP. GUADALUPE MARIANA URIBE BERNAL. Gracias Secretario, muy buenas tardes a todas y a todos, compañeras y compañeros, medios de comunicación, mexiquenses; es para mí un gusto y un honor ser parte de esta comisión, desde la que llevaremos a cabo un seguimiento puntual en la manera en que se ejerce el gasto público en nuestro Estado, como todos nosotros sabemos nuestro Estado de México enfrenta diversos retos, según el índice de capacidades para el desarrollo social 2018, de la organización agencia para el desarrollo, nos encontramos con un nivel de desarrollo básico, los programas sociales, carecen de elementos mínimos de institucionalidad, además de que no cuentan con evaluaciones constantes que nos permitan saber cuál es su eficacia y su eficiencia, dichos programas han ido en aumento sin embargo, no se observa una disminución sustantiva de la pobreza, pues según datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C, CIDAC, el 49.6% de la población mexiquense, es pobre, mientras que el 7.2 por ciento se encuentra en situación de pobreza extrema y del rubro de seguridad, según datos del secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, en el primer semestre del 2018, en el Estado de México los homicidios dolosos se incrementaron un 5.4%, se registraron también 36 feminicidios y hubo un alza de 11.6% en las carpetas de investigación por abuso sexual, en cuanto al sector salud, los insumos y las medicinas son insuficientes en toda la entidad, además de que en los centros de atención médica, carecen de infraestructura material y humana, en este sentido compañeras y compañeros y de acuerdo con un estudio realizado por el centro de investigación en materia económica y presupuestaria, el Estado de México es la entidad que destina el gasto más bajo a nivel nacional en el sector salud, pues según el centro mencionado en **nuestro Estado se destinan 2 mil 55 pesos anuales por persona**, mientras que el promedio nacional es de 8 mil 194 pesos anuales; además, en nuestra Entidad el 59% de ese gasto es otorgado por el presupuesto público, pero el 41% restante sale del bolsillo de todas las familias mexiquenses.

Los datos anteriores, reflejan las necesidades que imperan en todo nuestro Estado, mismo que se ha convertido en un foco rojo a nivel nacional en diversos rubros; por todo lo anterior a los mexiquenses desde este espacio les digo que no tengan duda, que desde esta comisión llevaremos a cabo un re direccionamiento de los recursos, para que éstos puedan verse reflejados en toda nuestra Entidad, con la tranquilidad, la estabilidad y el bienestar de todas nuestras familias.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias diputada.

Cedemos el uso de la palabra al diputado Valentín González Bautista.

DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA. Gracias.

Diputado Presidente Adrián Manuel Galicia, diputadas y diputados que integran esta comisión de Planeación y Gasto Público.

El día primero de julio los ciudadanos del país y del Estado de México dieron un mandato, cambiar la correlación de fuerzas políticas en el país y en nuestra Entidad.

Al mismo tiempo calificaron el modelo y las políticas públicas aplicadas desde hace más de 30 años; las políticas neoliberales han empobrecido al país y desde luego al Estado de México, se requiere ahora con este mandato que también configuró una nueva correlación de fuerzas

políticas, las cuales están representadas en esta legislatura y en esta comisión tan importante, como es la responsable de analizar, de discutir, de debatir y dictaminar dos leyes importantísimas para la vida de la Entidad y de los más de 17 millones de mexiquenses, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de uno de los Estados más importantes por el territorio y su diversidad; pero esencialmente por su población requiere de una alta responsabilidad, para que se cumpla ese mandato que los ciudadanos le otorgaron en las urnas a las distintas fuerzas políticas; morena, como partido político nacional está obligado a cumplir cabalmente ese mandato.

Las diputadas y los diputados de morena en esta legislatura y en esta comisión van a cumplir puntualmente esa responsabilidad que en las urnas expresaron los mexiquenses; por esa razón, en materia de ingresos se debe revisar con cuidado, para que podamos garantizar que se eleve la recaudación y que se apliquen todas las acciones y todas las medidas para ampliar la base gravable, para que se tengan más recursos, pero no se puede desconocer, pasar por alto, ignorar que más de las dos terceras partes de los recursos que recibe esta Entidad provienen de los recursos de la federación y por lo tanto, la política que se aplica a nivel nacional en esta materia, también tiene que alinearse en el Estado de México y las diputadas y los diputados de morena vamos a cumplir con esa responsabilidad, desde luego, en materia de Egresos el gasto programable y no programable tenemos que revisarlo con cuidado, tenemos que ver cómo **reorientar los recursos para cumplirle a los mexiquenses**, sacarlos del atraso, del olvido, de la marginalidad, de la pobreza; más de la mitad de los mexiquenses viven en esa condición, por lo tanto se requiere reorientar el gasto, hacerlo eficiente, eficaz, transparente y si va haber austeridad, austeridad republicana, eso significa que no vamos a derrochar, que no vamos a desperdiciar los escasos recursos económicos con los que cuenta la entidad para los grandes retos que tiene, vamos a cuidar que funcione con eficacia la administración pública del Estado, sus poderes, pero vamos a tener que reorientarlos para que estos recursos lleguen a quien más lo necesita en materia de superación de la pobreza, en la educación, en la inversión productiva, en la infraestructura pública y desde luego vamos a tener que también vigilar que ese gasto se aplique correctamente.

Estos son los principios, tenemos la obligación de cumplir, no obstante las difíciles condiciones macroeconómicas del entorno nacional e internacional, pero no hay que olvidar nunca que esta entidad está dotada de una fuerza poderosa que son sus ciudadanos de trabajo, con estos que quieren y han superado adversidades año con año y no va hacer la excepción en este momento histórico, donde estamos llamados a iniciar todos el proceso de la Cuarta Transformación de la República y del Estado de México, debe sumar sus esfuerzos esta Comisión de Planeación y Gasto Público, va cumplir con su responsabilidad histórica, no le vamos a fallar a los ciudadanos como no le va a fallar el Presidente de la Republica, que el día primero de diciembre tomara su responsabilidades y desde aquí lo vamos acompañar, haciendo lo que nos corresponde hacer en representación de los 17 millones de mexiquenses.

Muchas gracias, diputado Presidente.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDO. Muchas gracias, diputado Valentín González Bautista.

Cedemos el uso de la palabra al diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna.

DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Buenas tardes, señor Presidente y el resto de los integrantes de esta Comisión de Planeación y Gasto Publico, quisiera señalar la importancia tan trascendental que tiene en juego esta comisión, creo que nosotros tenemos que asumir ese papel tan importante, como integrantes de esta comisión, principalmente porque estamos en el escenario más importante de la transformación de este país y de este Estado.

Yo quiero señalar sin menoscabo del resto de las comisiones, que esta va hacer un elemento trascendental, nosotros tenemos que revisar cual es la orientación que tenemos que dar principalmente al ejercicio del gasto público, tenemos que priorizar muy puntualmente la

orientación en beneficio de esta sociedad, que dio un paso trascendental, efectivamente el pasado primero de julio, tenemos que reconocer que ha sido un cambio, no solamente un cambio de propuestas políticas, sino fundamentalmente un cambio a la orientación de un modelo donde hay mucho descontento y están optando por una nueva opción y esta nueva opción significa generar beneficios a esa población, servir al pueblo es dar una orientación social al presupuesto, al ejercicio presupuestal de este Estado.

Nosotros tenemos que cambiar claramente y fortalecer todo lo que significan los rubros de participación para el sector salud, uno de los rubros más importantes donde nuestro estado tiene condiciones lamentables, tenemos muchísimos una infraestructura importante; **sin embargo infraestructura que parecieran ser elefantes blancos** a la falta de presupuesto, yo creo que tenemos que poner mucha atención al tema de la salud, un tema donde el Estado está en amplio rezago, tenemos que atender puntualmente el tema de la educación, también atendiéndola y manifestando un amplio desarrollo y oportunidades para esa población en edad de poder desempeñarse y fortalecerse capacitándose, que también pareciera estar olvidada, no quiero profundizar más el tema de seguridad, es algo que todo mundo lo padecemos y tenemos que claramente dedicarle un importante ejercicio para poder solventar ese tema, y no, pero también tenemos que atender un tema, lo señalaba el Diputado Bautista, González Bautista muy claro, no solamente basta con los programas sociales, tenemos que desarrollar fuertemente un programa de fomento productivo, programa que ha sido olvidado, si nosotros tenemos que generar, queremos generar nuevas condiciones de vida a la población, esas condiciones pasan por generar fomento productivo, generar condiciones de ingreso, generar condiciones de empleo y entonces ese tema tenemos nosotros que retomarlo como eje fundamental también de esta Comisión y para ello, tenemos que revisar claramente que los rubros de dispendio, los rubros improductivos, los rubros que no generan un beneficio amplio a la población debemos acotarlos y en ese sentido creo que es un papel trascendental lo que tenemos que jugar en esta Comisión.

Es cuanto gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias Diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna.

Sedemos el uso de la palabra al Diputado Carlos Loman Delgado.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. Gracias, muy buenas tardes amigas y amigos diputados ya integrantes de esta Comisión, a los medios de comunicación, tanto electrónicos como digitales.

Déjenme comentar que estamos tratando de no solamente de dos instrumentos que nos van a permitir desarrollar, implementar nuestras ideas en todos los ámbitos, como ya se enumeraron, como es la Ley de Ingresos podría ser el Presupuesto de Egresos y hay otros más que tiene que ver con la coordinación federal que tendrán que llevarnos de alguna manera aterrizar tantas y tantas ideas que todos compartimos sin distinción de partidos, que es poder sacar adelante las problemáticas de nuestro Estado con los recursos que contamos; pero me parece que tenemos que ser muy ambiciosos en las miras, no se trata solamente de hacer la misma sopa mezclándola, se trata de crear un nuevo producto, una nueva visión, nuevos resultados que estén a la altura de esta de esas circunstancias históricas, tenemos que implementar nuevos elementos en una visión estratégica que no solamente se restrinjan al gasto, incluso a la restricción del gasto en algunos aspectos; sino tener e implementar un potencial de visión desde la planeación, con los elementos que tengamos a nuestra disposición y en este sentido no solamente se trata de recursos públicos, de la mejor utilización de recursos públicos, tenemos que ir más allá de un simple cambio y se trata no solamente de un gasto; sino yo diría potencializar el valor social que implica la inquietud de la sociedad, impulsar su creatividad, es decir, no solamente llevar a cabo paliativos de muy buena intención; sino invertir en toda esa riqueza que no solamente se traduce en el Presupuesto Público, resultado de la facultad de atraer los impuestos y derechos que se le puedan pedir a la sociedad; sino invertir no solamente

financieramente, sino en **el recurso social y humano que tenemos y que muchas veces no se cuantifica**, tenemos que ir más allá de la orientación del gasto, tenemos que aprovechar esa gran energía mexicana para poder exponenciar esa gran riqueza que necesitamos y poder distribuir por lo menos en los recursos públicos con mayor eficiencia y eficacia y con una nueva innovación de programas que se vean más que un beneficio a la sociedad, que se vean como elementos que se les regresan al pueblo, para que el mismo pueblo se empodere y aproveche esa riqueza de la cual es originaria y puede encontrar las soluciones.

No solamente de manera reactiva en la solución de problemas, sino incluso de manera preventiva; por eso es tan importante la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, como la planeación de todas las riquezas y elementos que conforman a la población mexicana.

Necesitamos llevar a cabo un procesamiento de esa voluntad popular, que no solamente se limite a lo inmediato de ver, no solamente disminuir el dispendio, sino el potenciar esas capacidades y esas habilidades de manera colectiva, a través de esos instrumentos.

Es por eso que tenemos esa oportunidad, no sólo de cambio, sino de una transformación que vaya a las raíces y que no nos resulte a la mitad del camino, el repetir lo mismo, sino crear una nueva forma, una nueva visión, una nueva instrumentación de cómo poder lograr buscar soluciones estructurales.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias diputado Carlos Loman Delgado.

Tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer.

DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER. Buenas tardes compañeras y compañeros que integran esta comisión.

Estaremos atentos y en su oportunidad analizaremos con mayor cuidado, seriedad y responsabilidad las iniciativas vinculadas con la política fiscal y financiera del Estado, al igual que de los municipios.

Para morena es trascendental conocer y analizar la orientación de los ingresos públicos y por ende, pugnar por su adecuada aplicación a fin de satisfacer las demandas de la sociedad, pues ese fue el compromiso que hicimos con los ciudadanos que nos eligieron.

En morena, propondremos medidas presupuestales y legales para la asignación, ejecución y fiscalización de los recursos públicos destinados al desarrollo social. El combate a la pobreza, la educación y la salud, a favor de los 17 millones de habitantes que conforman nuestra Entidad.

Desde esta comisión generaremos dictámenes que contribuyan al fortalecimiento de los municipios, a través de la distribución responsable del gasto público, sobre todo, si consideramos que es el primer órgano de gobierno al que se acercan los ciudadanos.

Los mexicanos exigen un Estado de México más fuerte y para ello, requerimos asegurar una Ley de Ingresos con recursos que se redireccionen a las necesidades básicas de la ciudadanía, que promuevan el desarrollo económico y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

Ofrezco a mis compañeros que integran esta comisión actuar con estricto apego a la ley, buscar los acuerdos necesarios, haciendo de lado los intereses personales, con la intención, reitero, de legislar a favor de quienes más lo necesiten, siempre con transparencia y de forma responsable.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer.

Cedemos el uso de la palabra a la diputada Araceli Casasola Salazar.

DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Gracias Secretario.

Muy buenas tardes a todos los compañeros legisladores que hoy forman esta comisión, quiero agradecerlo la presencia a mi coordinador del grupo parlamentario y hoy que está como

diputado, hoy nos vienes a acompañar y quiero agradecerte que estés aquí presente, muchísimas gracias a Omar Ortega y diputado de ésta.

Muchísima gracias a todos los que nos acompañan en este recinto y darle la bienvenida aquí a los representantes de los medios de comunicación.

Hoy el tema en esta comisión, felicitar a Adrián Manuel Galicia, Presidente de esta comisión que hoy se conforma, Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, una de las más importantes, dentro de esta Legislatura y precisamente, es nada más la integración, yo quisiera hacer un poco, nada más la observación de manera respetuosa, Presidente que en tu intervención hablabas de **la postura que vas a tomar y con la revisión y lupa** meter una reducción de 25 al 30% en este momento eres nuestro Presidente de esta comisión, nosotros somos tus integrantes, aquí está el Secretario, Presidente como comisión no sería la postura, sería tu postura como grupo parlamentario al que representas, creo que eso sería lo correcto, porque no sería la postura de todos los que integramos aquí a los diferentes partidos políticos, es una observación.

Celebro también a quien me antecedió, a todos compañeros que coincidimos en una reducción precisamente de todo lo que vamos necesitar, una de las tareas de estas comisiones precisamente, vienen varias acciones lo que es las leyes de ingresos del Estado de México, el Presupuesto de Egresos del Estado, el Código Financiero que es muy importante entre otras, celebro mucho también y felicito a mi compañero y paisano y amigo el diputado Valentín González Bautista, quien con esta manera tan exacta dio las palabras de lo que es esta comisión y porque lo hace con esta presencia hemos de reconocer, reconozco que fue Presidente Municipal en el municipio de Nezahualcóyotl en el cual mi partido el PRD, lo hizo Presidente, por eso con esta tranquilidad forme parte y su equipo y se cómo lo que es trabajar precisamente el tema presupuestario para el bien de todos los mexicanos.

Hoy no quiero hacer énfasis a mi Grupo Parlamentario como PRD, como morena, como PAN y a todos los grupos que pertenecemos, todos los legisladores aquí presentes que estamos nos debemos al voto de los miles de mexicanos que confiaron en nosotros, hoy tenemos que hacer este grupo institucional, haciendo a un lado el partido, reiterando que el 1 de julio ya paso, hoy somos los legisladores, hoy van a ver halla fuera están esperando las tareas que vamos a realizar cada uno de nosotros, tenemos que formar esta comisión más institucional no tanto partidista, porque tenemos que dar cuentas a la gente que confió en nosotros y ahí viene, para el Grupo Parlamentario del PRD es de gran importancia esta comisión, la llevemos a discutir, analizar, a proponer y generar los dictámenes correspondientes que más beneficien a los mexicanos.

Cada uno de nosotros representamos a diferentes municipios, ellos son los que van a estar esperando cuentas de ahí, un presupuesto para eso lo es generar más ingresos ahí si difiero un poquito con mi compañero diputado Valentín si generarlos siempre y cuando tengan una revisión exacta, como van a ser aplicados, porque miren muchos de ellos y como sabrán su servidora está aquí ya en reelección, ya llevo el antecedente de lo que es realmente la planeación del gasto público de este gobierno actual que esta y de que se fue hace un año y precisamente generar más ingresos no quiere decir porque les estas dando más armas para que reconduzcan, ha habido una serie de subejercicios de un gobierno a otro y son destinados precisamente para otro tipo de, más materia electoral, bueno compañeros no me quiero alargar, ya llegara el momento en que nos den los dictámenes que vamos a tener y que lo hagamos en conjunto, institucionales, no viendo partidos políticos y veamos por los miles de mexicanos, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Muchas gracias, diputada Araceli Casasola Salazar.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Señor Presidente informarle a usted que ha sido agotada y agotado el turno de los oradores.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias Secretario.

En relación con el punto número 3 del orden del día sobre la designación del Secretario Técnico, esta Presidencia se permite comunicar, a quienes forman esta comisión legislativa, que con sustento en lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y advirtiéndole su calidad humana, su profesionalismo, su honestidad, su talento y su responsabilidad ha designado como Secretario Técnico de la Comisión Legislativa al licenciado Manuel Vázquez Conchas, aquí presente, si levanta la mano para que lo ubiquen y lo conozcan, gracias Licenciado, quien apoyará esta comisión legislativa y a cada uno de sus integrantes para el adecuado desempeño de las funciones que nos confieren las normas jurídicas aplicables, en coordinación con la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Señor Presidente, informarle que han sido sustanciados y agotados los puntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. Gracias Secretario.

Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTINEZ. Informarle que ha sido registrada con anterioridad.

PRESIDENTE DIP. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA. La Presidencia de esta comisión legislativa expresa su agradecimiento a quienes han concurrido a este recinto y levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Planeación y Gasto Público, siendo las catorce horas con cinco minutos del día miércoles veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho y pide a sus integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Por su asistencia, por su tiempo, muchísimas gracias diputadas y diputados de esta legislatura, gracias a los medios de comunicación que nos acompañaron.